

ANUNCIO DE LICITACIÓN

Por Resolución de la Alcaldía de fecha 5 de septiembre de 2023, se aprobó el expediente para la concesión de la licencia de ocupación temporal del dominio público, para la instalación y explotación de la barra-bar por lotes LOTE 1 Parque Municipal, y LOTE 2 Espacio Joven, durante las Fiestas Patronales de septiembre de 2023

Se convoca licitación para todos aquellos interesados puedan presentar sus proposiciones en el plazo establecido. Las características de la citada convocatoria son las siguientes:

1.- Entidad Adjudicadora:

- a) Organismo: Excmo. Ayuntamiento de Abarán
- b) Dependencia que tramita el expediente: Sección Contratación y Patrimonio. Secretaría General

2.- Objeto del contrato:

El contrato tiene por objeto la concesión de licencia de ocupación temporal del dominio público, para la instalación y explotación de la barra-bar por lotes LOTE 1 Parque Municipal, y LOTE 2 Espacio Joven, durante las Fiestas Patronales de septiembre de 2023

3.- Tramitación, Procedimiento y Forma de adjudicación:

- a) Procedimiento: concurso público.
- b) Referencia del expediente: 1665/2023

4.- Canon y demás contraprestaciones exigibles:

- a) Tasa por la utilización del dominio público, sin perjuicio de cualquier otro tributo al que estén sujetos los solicitantes:: LOTE 1 4.000 EUROS AL ALZA.. LOTE 2 2.500 AL ALZA

5. Vigencia: Durante las fiestas patronales de septiembre de 2023

6. Obtención de documentación e información:

- a. Entidad: Sección Contratación y Patrimonio. Secretaría General
- b. Domicilio: Plaza Vieja, nº 1
- c. Localidad y código postal: ABARAN MURCIA 30550
- d. Teléfono: 968770040
- e. Telefax: 968770555
- f. Perfil del contratante: www.abaran.es

7. Presentación de Ofertas:

Las bases que rigen el presente concurso se encuentran en el Tablon de anuncios al que se tendrá acceso según las especificaciones que se regulan en la página web: www.abaran.es

Ayuntamiento de Abarán

alcaldia@abaram.es

Plaza Vieja, 1, Abarán. 30550 (Murcia). Tfno. 968770040. Fax: 968770555



Plazos: Los interesados presentarán sus ofertas en el Registro General del Ayuntamiento de Abarán o bien mediante cualquiera de las fórmulas contempladas en el artículo 38 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, a partir de las 9 horas hasta las 14 horas dentro del plazo de 5 días naturales contados a partir del día siguiente al de la publicación del anuncio de licitación en el Perfil del Contratante,

8. Criterios de adjudicación: Las solicitudes presentadas se valorarán conforme a las bases publicadas en el tablón de anuncios (www.abaran.es)

El Alcalde

Documento firmado electrónicamente

